



El futuro  
es de todos

Cancillería  
Consulado de Colombia  
en París

ELECCIONES  
2022



## EL 29 DE ABRIL DE 2022 PLAZO PARA POSTULARSE COMO JURADO DE VOTACIÓN PARA LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE 2022

El Consulado General de Colombia en París invita a los connacionales residentes en Francia a postularse como jurados de votación para las jornadas electorales de Presidente y Vicepresidente, antes del **viernes 29 de abril de 2022**.

**El enlace para postularse como jurado:**

<https://forms.office.com/r/bJF0NSNXGf>

**Escanee el código QR para agendar su cita:**



### ¿Quiénes se pueden postular?

Colombianos **mayores de 18 años y hasta los 60 años de edad** con un nivel educativo mínimo de Bachillerato y que tengan cédula de ciudadanía colombiana vigente.

**Las listas de jurados de votación se publicarán el jueves 19 de mayo de 2022 en:**

- La cartelera del Consulado
- En las páginas web de:
  - Consulado de Colombia en París <https://paris.consulado.gov.co/>
  - Embajada de Colombia en Francia <https://francia.embajada.gov.co/>

Los jurados de votación podrán sufragar en la mesa donde presten el servicio, presentando su cédula de ciudadanía colombiana vigente.



Si Usted ya se inscribió a través del vínculo utilizado para las jornadas electorales de Congreso, haga caso omiso de esta comunicación.